

Bases y Condiciones

“PROMO YOGURISIMO * FROG”

HUMILDEMENTE, TENIAMOS QUE HACER UNA PROMO YOGURISIMO y FROG.

Fort Masis S.A (en adelante el “Organizador”), con domicilio en Ruta 101 kilómetro 24.500 realizará una promoción denominada **“HUMILDEMENTE, TENIAMOS QUE HACER UNA PROMO YOGURISIMO y FROG”** (en adelante la “Promoción”) de acuerdo a los términos y condiciones de participación que se describen en las siguientes bases y condiciones (en adelante las “Bases”).

PRIMERO: VIGENCIA

La presente Promoción tendrá vigencia desde el día 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2021.- (en adelante la “Vigencia de la Promoción”).

Es una promoción de carácter **DEPARTAMENTAL**.

- Montevideo.
- Canelones.

Se desarrollara en todos los locales que se detallan de la cadena de supermercados identificados con el nombre "FROG" (USSEL S.A. RUT 214214350013)

Los locales en la cual estará vigente la presente promoción son los que se detallan, sitios en el departamento de Montevideo (20) y uno (1) en el Departamento de Canelones, en total 21.

- 1) Avenida Brasil, 2) Avenida Brasil 2365, 3) Avenida Rivera 3090, 4) Pérez Castellanos 1478, 5) Gabriel Pereyra 3234, 6) Gabriel Pereyra 2984, 7) Gabriela Mistral 2201. Parque Miramar. (Canelones),
- 8) Gonzalo Ramirez 1345, 9) Bulevar Artigas 3750, 10) Cavia 3058, 11) Avenida Bolivia 1595,
- 12) Constituyente 1788, 13) Ellauri 668, 14) 8 de Octubre 3929, 15) Salvador Ferrer Serra 2023
- 16) Luis Ponce 1486, 17) Carlos Quijano 1309, 18) Avenida Italia 6446, 19) Estanislao López 4762
- 20) María Espínola 1606 y 21) 26 de Marzo 3431.

SEGUNDO: PRODUCTOS PARTICIPANTES.

**PARTICIPAN LOS PRODUCTOS MARCA YOGURISIMO, QUE SE DETALLAN:
GENERAN 2 CHANCES * 2 CUPONES, los siguientes productos:**

Yogurísimo SACHET - 1,2kg, sabor Frutilla,
Yogurísimo SACHET - 1,2kg, Sabor Durazno,

Yogurísimo SACHET - 1,2kg, Sabor Natural,
Yogurísimo SACHET - 1,2kg, Sabor Multifruta,

GENERAN UNA CHANCE* UN CUPON, los siguientes productos:

Yogurísimo READY botella - 185g, Sabor Frutilla,
Yogurísimo KIDS bebible pote - 180ml, Sabor Frutilla,
Yogurísimo KIDS bebible pote - 180ml, Sabor Durazno.
Yogurísimo CREMIX pote - 110g, Sabor Frutilla.
Yogurísimo INTEGRAL pote - 190g, Sabor Natural.
Yogurísimo INTEGRAL pote - 190g - SIN AZÚCAR, Sabor Natural
Yogurísimo INTEGRAL pote - 460g, Sabor Natural.
Yogurísimo INTEGRAL pote - 460g - SIN AZÚCAR, Sabor Natural.
Yogurísimo INTEGRAL pote - 460g, Sabor Vainilla.
Yogurísimo INTEGRAL pote - 460g, Sabor Durazno.
Yogurísimo INTEGRAL pote - 460g, Sabor Frutilla.
Yogurísimo READY capuchón cereales - 166g, Sabor Natural.
PROMO Yogurísimo ready capuchón cereales x3 - 498g. Sabor Natural
Yogurísimo READY capuchón Rocklets - 164g. Sabor Natural.
Yogurísimo LICUADO pote - 250g. Sabor Banana y Amaranto.
Yogurísimo LICUADO pote - 250g. Sabor Mango, Coco y Sésamo.
Yogurísimo LICUADO pote - 250g. Sabor Frutilla y Granola.

TERCERO: MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN.

Podrán participar las personas mayores de edad, que no tengan ningún tipo de vínculo laboral con Fort Masis S.A, ni con USSEL S.A., "Frog", ni sus familiares directos (padres, hijos y cónyuge)

La presente promoción se realizará mediante la mecánica de sorteo.

Con la compra de cualquiera de los productos participantes, se entregara un CUPÓN o los que correspondan según el producto participante y la cantidad de productos adquiridos. Al finalizar cada compra y de acuerdo a los artículos que el cliente adquirió, conjuntamente con el ticket de compra, se emitirán los cupones que correspondan.

Dicho cupón(es) deberá completarse con los datos personales allí solicitados y depositarse en las urnas debidamente señalizadas en cada uno de los locales participantes de la cadena Frog, locales detallados como locales participantes.

Serán nulos los cupones que no cuenten con nombre, apellido, cédula de identidad del participante, debiendo constar domicilio y teléfono de contacto.

No serán válidos aquellos cupones en los cuales los datos sean ilegibles, no siendo dicha situación responsabilidad de la empresa organizadora.

Sí existe identidad entre quien entrega los premios y quien vende los productos.

SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA.-

Se dará cumplimiento a la participación sin obligación de compra.-

También se le entregarán cupones para participar de la presente promoción, no requiriéndose obligación de compra, a quienes se presenten en Montevideo, en el local 17, sito en la calle Avenida Italia esquina Cooper, para aquellas personas residentes del departamento de Montevideo.

Para los residentes en el Departamento de Canelones podrán solicitar un cupón en el local sito en Parque Miramar en la calle Gabriela Mistral 2201.

De lunes, miércoles y viernes, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas.

Los cupones deberán ser depositados en los locales participantes, donde están visiblemente colocadas las urnas a tales efectos.

CUARTO. DIFUSION DE LAS BASES.

Las bases podrán ser consultadas en cada uno de los locales participantes, en Atención al Cliente y en la web: yogurissimo.com.uy.

QUINTO. SORTEO

Se llevara a cabo UN SORTEO FINAL con todos los cupones depositados en cada una de las urnas de cada uno de los locales participantes de la presente.

Con todos los cupones depositados, durante la vigencia de la promoción en todos los locales participantes.

Se extraerán UN (1) CUPÓN GANADOR y UN (2) CUPONES SUPLENTEs, para el caso de no poder contactarse con el ganador o que el mismo no se presente a retirar el premio en el plazo legal).

EN TOTAL SE PREMIARA A UN GANADOR (1).-

El respectivo SORTEO, se llevara a cabo ante Escribano Público, el día 23 de diciembre de 2021, en las oficinas de Fort Masis S.A sitas en la Ruta 101 kilómetro 24.500.

SEXTO. PREMIO.

EL ORGANIZADOR PREMIARA EN TOTAL A UN GANADOR (1).-

Quien efectivamente recibirá el siguiente PREMIO:

UN (1) SCOOTER ELECTRICO MODELO Essential MARCA MI

Plazo para retirar el Premio.

El ganador dispondrá de 60 días para retirar el premio, contados desde la fehaciente notificación de su condición de ganador.

Si no se pudiera entregar efectivamente el PREMIO luego de transcurridos 60 (sesenta) días corridos de su asignación, por cualquier motivo o causa hará perder en forma automática el derecho al PREMIO y a formular reclamo alguno al ORGANIZADOR como consecuencia de su participación en la PROMOCIÓN.

En ningún supuesto se cambiará total o parcialmente el PREMIO por dinero en efectivo, ni por otro bien, ni servicio de especie alguna.

Los PREMIOS son intransferibles, única y exclusivamente podrán ser entregado a la persona que resultare FAVORECIDA, y que hubiera presentado con sus DATOS correctos, y que coinciden con el cupón ganador.

El organizador cumple con entregar el premio relacionado. No incluye traslado, ni ningun costo extra, ni trámite alguno.

El ganador deberá presentar su cédula de identidad vigente.

El ORGANIZADOR no será responsable i) por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieren sufrir el FAVORECIDO, GANADOR o terceros, en sus personas o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la PROMOCION o a la utilización del PREMIO;

Forma de Comunicación al ganador.

Los ganadores serán contactados al teléfono y/o e-mail (que son alguno de los datos solicitados), que figura en el cupón que resultó ganador o en su caso el suplente, allí se le comunicara la situación, coordinando con el mismo la entrega del premio.

Si dentro de 5 días subsiguientes al sorteo, no se ha podido contactar al ganador, el organizador se comunicara con el suplente, convocándolo a hacer efectivo el premio.

Lugar para retirar premios:

El premio será entregado en el Local 17 de la Cadena de Supermercados Frog, sito en Avenida Italia 6446, esquina Cooper, de la ciudad de Montevideo.

SÉPTIMO: CONDICIONES GENERALES.

Si no se pudiera entregar efectivamente el PREMIO luego de transcurridos 60 (sesenta) días corridos de su asignación, por cualquier motivo o causa hará perder en forma automática el derecho al PREMIO y a formular reclamo alguno al ORGANIZADOR como consecuencia de su participación en la PROMOCIÓN.

En ningún supuesto se cambiará total o parcialmente el PREMIO por dinero en efectivo. Los PREMIOS son intransferibles, única y exclusivamente podrán ser entregado a la persona que resultare FAVORECIDA, y que hubiera presentado con sus DATOS correctos, y que coinciden con el cupón ganador.

El premio es personal e intransferible.

El organizador cumple con entregar el premio relacionado y con los detalles y condiciones establecidas.

El ORGANIZADOR no será responsable i) por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuere, que pudieren sufrir el FAVORECIDO, GANADOR o terceros, en sus personas o bienes, con motivo de o con relación a su participación en la PROMOCION o a la utilización del PREMIO;

El ganador autoriza por el solo hecho de su participación, al ORGANIZADOR y/o a su agencia de publicidad a difundir sus DATOS personales, su imagen y/o su voz con fines publicitarios en los medios y formas que el ORGANIZADOR y/o su agencia de publicidad libremente determinen, sin derecho a compensación alguna.